



PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
34
FECHA DE APROBACION
07-04-2020
ROL S.I.I.
3317-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/3016-20
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 582 de fecha 03.03.2020
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El P.O.N. N° 114/91 de Dirección de Obras de Viña del Mar.
- G) La Resolución de recepción N° 060/98 de fecha 10.07.1998 de Dirección de Obras de Concón
- H) El contrato de arrendamiento de estacionamiento
- I) El plano anexo al contrato de arrendamiento individualizando la ubicación y el área arrendada

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSION para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA CENTRAL N° 905 , Lote N° _____ , Manzana _____ Localidad o Loteo LOS ROMEROS , Sector URBANO , Zona ZTR del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ---

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
MARITZA PATRICIA TRONCOSO MORALES		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
WALDO BURGOS ARANEDA		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
WALDO BURGOS ARANEDA		[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 18.375.615	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 183.756	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 183.756	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	665	FECHA	07-04-2020
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Resumen de superficies:
Terreno 360 m2.
Presente ampliación 99,34 m2.
Superficie total de la vivienda 186,05 m2.
Constructibilidad proyectada 51.68%, ocupación de suelo proyectada 50,67%.

JLZ/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-3016/20
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 00409 / 12/2/2020



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO PUC

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN